1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPSAG No: CPSAG-137-2025

NUMERO DE CONTRATO:	CPSAG-137-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO
CONTRATISTA:	JUAN JOSE GODOY VILLEGAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACION DE LA ESCUELA DE BANDA SINFONICA COMO TALLERISTA SECCION MADERAS
VALOR DEL CONTRATO:	$14'000.000
PLAZO:	8 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	2/04/2025

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	**SI**	**X**	**NO**	
VALOR ADICIONADO:	$2'000.0000			
PRÓRROGAS	**SI**	**X**	**NO**	
PLAZO PRORROGADO:	30 DIAS			
CESIONES	**SI**		**NO**	**X**
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**	**X**
PERIODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN:	**1/12/2025**			
TERMINACION ANTICIPADA	**SI**		**NO**	**X**

3. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	**CARLOS EDUARDO GARZON GARCIA**
CARGO:	**SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO**

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	**PRESUPUESTAL**	100%

4.1 En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó ésta situación.

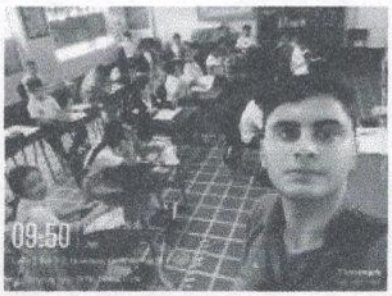
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
N/A	N/A	N/A	N/A	n/A8

4.2

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

1. Realizar con el apoyo de la entidad territorial contratante procesos de convocatoria para la inscripción de los participantes

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: En atención al cumplimiento de la actividad establecida, se procedió a efectuar la convocatoria oficial en las instituciones educativas municipales, la cual tuvo lugar el día 3 de abril. **MAYO:** En atención al cumplimiento de la actividad establecida, se realiza el proceso de inscripcion a todos los NNA interesados en participar en el proceso de banda sinfonica, diligenciando las fichas de inscripción de los participantes. **JUNIO:** En atención al cumplimiento de la actividad establecida, se lleva a cabo con entusiasmo el proceso de inscripción de todos los niños, niñas y adolescentes interesados en formar parte de la banda sinfónica, garantizando el diligenciamiento completo y adecuado de sus fichas de inscripción, como primer paso para fomentar su participación activa y el fortalecimiento de sus talentos artísticos. **JULIO:** Con el firme propósito de fortalecer la formación artística dentro de la comunidad, se da inicio al proceso de inscripción de los participantes que harán parte de la	 

capacitación en el área de música. Esta iniciativa abre las puertas a un espacio enriquecedor, donde el aprendizaje, la creatividad y el crecimiento cultural convergen para impulsar el talento local y fomentar la sensibilidad artística.

AGOSTO: Se da cumplimiento a la actividad realizando las inscripciones de los nuevos intengrantes de el proceso de formación cultural

SEPTIEMBRE: Se da cumplimiento a la actividad realizando las inscripciones de los nuevos intengrantes de el proceso de formación cultural

OCTUBRE: Se da cumplimiento a la actividad realizando las inscripciones de los nuevos intengrantes de el proceso de formación cultural en banda sinfonica area de maderas

NOVIEMBRE: Se da cumplimiento a la actividad realizando las inscripciones de los nuevos intengrantes de el proceso de formación cultural en banda sinfonica area de maderas.





2. Conformar los grupos de diferentes rangos etarios con las personas asistentes al proceso en el área artística para el cual fue contratado por el municipio.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: Dando cumplimiento a lo establecido en el plan de actividades, se llevó a cabo la conformación estructurada de dos grupos etarios, atendiendo a criterios de desarrollo y participación. El primer grupo estuvo compuesto por niños y niñas en el rango de edad de 7 a 12 años, mientras que el segundo estuvo conformado por adolescentes entre los 12 y 17 años, garantizando así una segmentación adecuada para el desarrollo de las acciones previstas **MAYO:** En cumplimiento del plan de actividades, se realizó la conformación estructurada de dos grupos etarios, basados en criterios de desarrollo evolutivo y participación activa. El primer grupo estuvo integrado por niñas y niños de entre 7 y 12 años, mientras que el segundo lo conformaron adolescentes de 12 a 17 años. Esta segmentación permitió una organización más efectiva y pertinente para la ejecución de las acciones programadas. **JUNIO:** En cumplimiento del plan de actividades, se llevó a cabo la conformación cuidadosamente estructurada de dos grupos etarios, establecidos con base en criterios de desarrollo evolutivo y participación activa. El primer grupo estuvo conformado por niñas y niños de entre 7 y 12 años, mientras que el segundo lo integraron adolescentes de 12 a 17 años. Esta segmentación estratégica permitió una organización más efectiva y pertinente, optimizando la implementación de las acciones programadas y fomentando un entorno propicio para el crecimiento integral y el fortalecimiento de sus habilidades. **JULIO:** En el marco del cumplimiento del plan de actividades, se realizó la conformación de dos grupos etarios, estructurados cuidadosamente con base en criterios de desarrollo evolutivo y niveles de participación. El primer grupo estuvo integrado por niñas y niños entre los 7 y 12 años, y el segundo por adolescentes de 12 a 17 años. Esta segmentación, pensada estratégicamente, facilitó una organización más eficiente y adecuada, permitiendo el desarrollo de las acciones programadas en un entorno favorable para el crecimiento integral y el	      

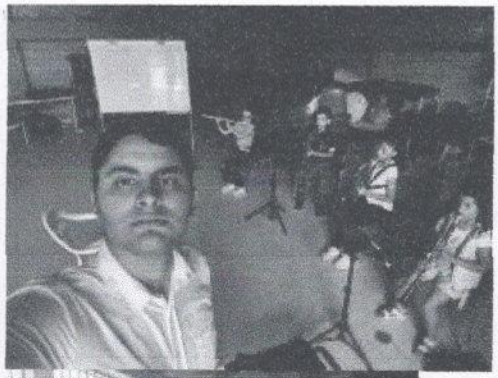
fortalecimiento de habilidades artísticas y personales.

AGOSTO: En desarrollo del plan de actividades, se llevó a cabo la conformación de dos grupos por rangos de edad, definidos con base en criterios de crecimiento evolutivo y niveles de participación. El primero estuvo compuesto por niñas y niños entre 7 y 12 años, mientras que el segundo lo integraron adolescentes de 12 a 17 años. Esta división, planteada de manera estratégica, permitió una organización más clara y adecuada, favoreciendo la realización de las acciones propuestas en un ambiente propicio para el desarrollo integral y el fortalecimiento de las capacidades artísticas y personales.

SEPTIEMBRE: Dentro del plan de actividades se conformaron dos grupos por edades, teniendo en cuenta el desarrollo y nivel de participación de los estudiantes. El primero incluyó a niñas y niños de 7 a 12 años, y el segundo a adolescentes de 12 a 17 años. Esta organización facilitó el trabajo de manera más clara y adecuada, creando un ambiente favorable para el desarrollo integral y el fortalecimiento de sus capacidades artísticas y personales.

OCTUBRE: En el desarrollo del plan de actividades se establecieron dos grupos según las edades, considerando el proceso de aprendizaje y el nivel de participación de los estudiantes. El primero estuvo conformado por niñas y niños entre 7 y 12 años, y el segundo por adolescentes de 12 a 17 años. Esta distribución permitió un trabajo más organizado y pertinente, generando un entorno propicio para el crecimiento integral y el fortalecimiento de sus habilidades artísticas y personales.

NOVIEMBRE: En el desarrollo del plan de actividades se establecieron dos grupos según las edades, considerando el proceso de aprendizaje y el nivel de participación de los estudiantes. El primero estuvo conformado por niñas y niños entre 7 y 12 años, y el segundo por adolescentes de 12 a 17 años. Esta distribución permitió un trabajo más organizado y pertinente, generando un entorno propicio para el crecimiento integral y el fortalecimiento de sus habilidades artísticas y personales.







3. Presentar la propuesta pedagogica o plan de trabajo por grupo etario que contenga: objetivos a cumplir, metodología a implementar en los procesos formativos, cronograma mensual de actividades, metas a alcanzar, recursos a utilizar.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN

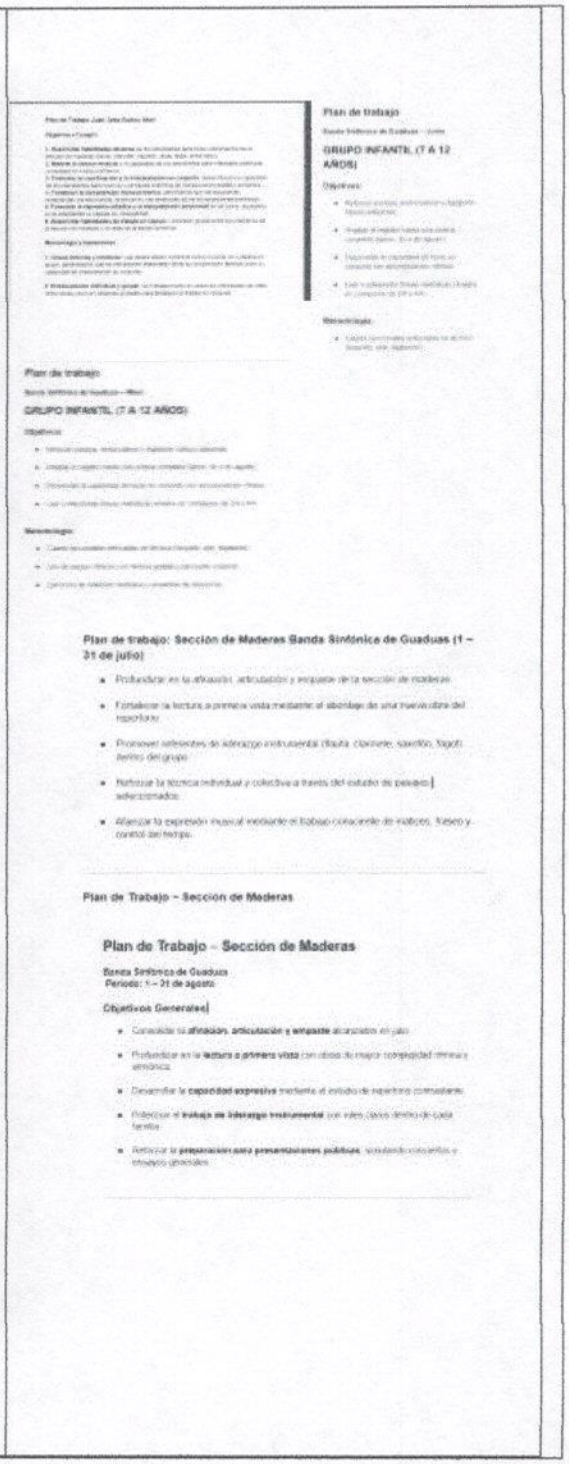
ABRIL: se realizó la presentación formal del plan de trabajo, el cual fue estructurado conforme a los lineamientos establecidos y contiene la totalidad de los requerimientos solicitados por la entidad alcaldia municipal

MAYO: se llevó a cabo la presentación oficial del plan de trabajo, el cual fue cuidadosamente estructurado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad. Dicho documento contempla en su totalidad los requerimientos solicitados por la Alcaldía Municipal, garantizando así la pertinencia, coherencia y calidad del mismo.

JUNIO: se realizó exitosamente la presentación oficial del plan de trabajo ante las partes interesadas. El documento presentado fue elaborado siguiendo de manera rigurosa los lineamientos definidos por la entidad, asegurando el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos por la Alcaldía Municipal. Esta presentación permitió socializar los objetivos, las acciones y los cronogramas previstos, garantizando así la pertinencia, coherencia y calidad del plan, y fortaleciendo el compromiso institucional con la correcta ejecución del proyecto.

JULIO: se llevó a cabo con éxito la presentación oficial del plan de trabajo ante las partes interesadas. El documento fue elaborado con rigurosidad, siguiendo fielmente los lineamientos establecidos por la entidad y cumpliendo a cabalidad los requerimientos de la Alcaldía Municipal. Esta socialización permitió exponer de manera clara los objetivos, acciones y cronograma previstos, garantizando así la coherencia, pertinencia y calidad del plan, al tiempo que se fortaleció el compromiso institucional con la adecuada ejecución del proyecto

AGOSTO: Dentro de la actividad programada, se realizó con éxito la presentación oficial del plan de trabajo ante los actores involucrados. El documento fue preparado con detalle, atendiendo estrictamente a los lineamientos de la entidad y cumpliendo plenamente con los requisitos de la Alcaldía Municipal. Esta socialización permitió comunicar de manera precisa los objetivos, las acciones y el cronograma establecido, asegurando la coherencia, pertinencia y calidad del plan, al tiempo que se reforzó el compromiso institucional con la correcta ejecución del



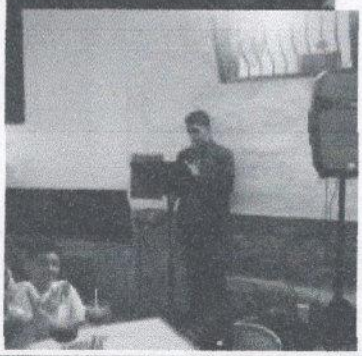
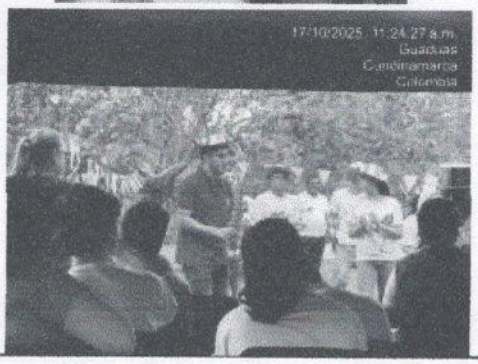
proyecto. **SEPTIEMBRE:** Dando cumplimiento a la actividad se realiza la entrega del plan de trabajo el cual incluye metas a cumplir, cronograma semanal de actividades y metodología **OCTUBRE:** Se da cumplimiento a la actividad realizando el plan de trabajo, este es realizado en base al nivel de los beneficiarios y en este se incluyen, objetivos, metas y resultados a mostrar **NOVIEMBRE:** Se realiza el plan de trabajo para su ejecución en el mes de noviembre dentro del cual se propusieron objetivos y metas a alcanzar, rutina de trabajo adaptada a cada uno de los niveles de los beneficiarios del proceso musical	

4. Brindar apoyo en el proceso de formación de Banda Sinfonica a niños, Jovenes y adultos con un mínimo de treinta (30) integrantes y una intensidad horario no inferior a 15 horas semanales, mientras dure la ejecución del contrato.

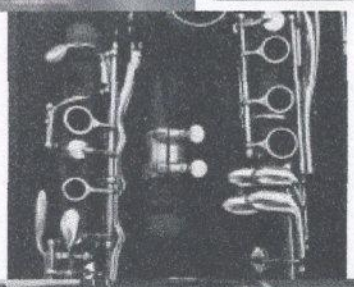
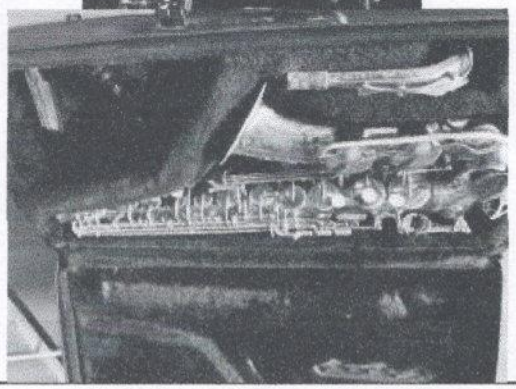
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: Se da cumplimiento a la actividad cumpliendo con la intesidad horaria solicitada por la administracion municipal, formando dos grupos de atencion, INICIACION MUSICAL y BANDA, la inciacion esta conformada por niños de 6 a 9 años y la banda por niños de 9 a 16 años. **MAYO:** Se da cumplimiento a la actividad cumpliendo con la intesidad horaria solicitada por la administracion municipal, formando dos grupos de atencion, INICIACION MUSICAL y BANDA, la inciacion esta conformada por niños de 6 a 9 años y la banda por niños de 9 a 16 años. **JUNIO:** Se da cumplimiento a la actividad, garantizando la intensidad horaria solicitada por la Administración Municipal, mediante la conformación de dos grupos de atención: Iniciación Musical y Banda. El grupo de Iniciación Musical está integrado por niñas y niños de 6 a 9 años, mientras que el grupo de Banda lo conforman participantes de 9 a 16 años, permitiendo así una atención adecuada y diferenciada según sus edades y niveles de aprendizaje. **JULIO:** Se da cumplimiento a la actividad, garantizando la intensidad horaria solicitada por la Administración Municipal, mediante la conformación de dos grupos de atención: Iniciación Musical y Banda. El grupo de	

Iniciación Musical está integrado por niñas y niños de 6 a 9 años, mientras que el grupo de Banda lo conforman participantes de 9 a 16 años, permitiendo así una atención adecuada y diferenciada según sus edades y niveles de aprendizaje. **AGOSTO:** La actividad se desarrolla dando cumplimiento a la intensidad horaria establecida por la Administración Municipal, a través de la conformación de dos grupos de formación: Iniciación Musical y Banda. El grupo de Iniciación Musical está compuesto por niñas y niños entre 6 y 9 años, mientras que el grupo de Banda lo integran participantes de 9 a 16 años. Esta organización permite brindar una atención pertinente y diferenciada, acorde con las edades y niveles de aprendizaje de los estudiantes. **SEPTIEMBRE:** La actividad se realizó cumpliendo con la intensidad horaria definida por la Administración Municipal, mediante la conformación de dos grupos: Iniciación Musical y Banda. El primero está integrado por niñas y niños de 6 a 9 años, y el segundo por participantes de 9 a 16 años. Esta organización facilita una atención adecuada según la edad y el nivel de aprendizaje de los estudiantes. **OCTUBRE:** La actividad se desarrolló conforme a la intensidad horaria establecida por la Administración Municipal, mediante la conformación de dos grupos: Iniciación Musical y Banda. El primero está integrado por niñas y niños entre 6 y 9 años, mientras que el segundo lo conforman participantes de 9 a 16 años. Esta organización permitió brindar una atención pedagógica más pertinente, acorde con la edad y el nivel de aprendizaje de cada estudiante. **NOVIEMBRE:** La actividad se llevó a cabo de acuerdo con la intensidad horaria definida por la Administración Municipal, estructurando dos grupos de formación: Iniciación Musical y Banda. El primero está conformado por niñas y niños de 6 a 9 años, mientras que el segundo incluye participantes entre los 9 y 16 años. Esta organización permitió ofrecer una atención pedagógica más pertinente y ajustada a la edad y al nivel de aprendizaje de cada estudiante.	

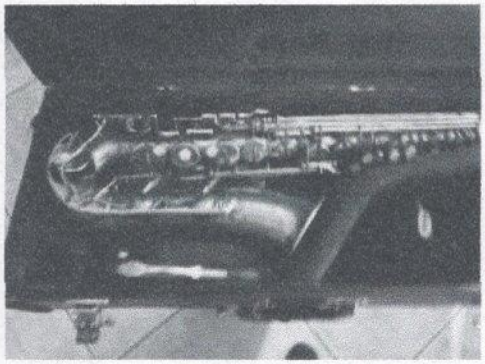
5. Realizar presentaciones artísticas, y participar activamente con la escuela de formación en los eventos y actos cívicos organizados tanto a nivel municipal como nacional

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: Este mes no fueron solicitadas presentaciones. **MAYO:** Este mes no fueron solicitadas presentaciones. **JUNIO:** Durante el mes de junio se llevaron a cabo diversas presentaciones culturales que enriquecieron el panorama artístico local. La primera se realizó el 6 de junio en la emblemática Plaza de la Constitución, con una emotiva "Velada de Saxofón" que deleitó a los asistentes. La segunda presentación tuvo lugar el 13 de junio, también en la Plaza de la Constitución, con el evento "Son de Pueblo, Son de Guaduas", que destacó la riqueza musical de la región. Finalmente, el mismo 13 de junio, en el corregimiento de La Paz de Calamoima, se celebró la festividad de San Roque con una solemne presentación de música sacra durante la misa en honor al santo, brindando un espacio de recogimiento y tradición. **JULIO:** Se realizo muestra artistica de saxofon el día 4 de julio en la calle de los faroles a las 8 pm, deleitando a los propios y visitantes fortaleciendo la cultura y el turismo de el municipio **AGOSTO:** Durante este mes no se realizaron muestras culturales. **SEPTIEMBRE:** Durante este mes se realiza muestra cultural el día 19 de noviembre con la escuela de formación de Banda sinfónica municipal en el marco del programa Guaduas cultura desde el corazón de la patria. **OCTUBRE:** Se da cumplimiento a la actividad realizando muestra cultural el día 17 de octubre en la celebración del día blanco llevado a cabo en el municipio de guaduas en articulación con la unidad de atención integral de guaduas **NOVIEMBRE:** Se da cumplimiento a la actividad realizando muestra cultural el día 14 de noviembre del presente año en la casa de la Pola donde se mostró los avances de la banda sinfónica municipal y la sección de maderas a mi cargo.	   

6.Velar por el adecuado uso y salvaguarda de los instrumentos que se le han designado para la ejecucion del contrato

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: Dando cabal cumplimiento a la actividad programada, se ejecutaron labores de limpieza especializada y mantenimiento preventivo sobre los instrumentos previamente designados, en atención a los protocolos de conservación y uso eficiente de los recursos. Estas acciones, orientadas a garantizar la prolongación de la vida útil de los equipos y prevenir su deterioro prematuro, reflejan el compromiso institucional con la sostenibilidad operativa y la gestión responsable del patrimonio técnico. **MAYO:** se llevaron a cabo labores de limpieza especializada y mantenimiento preventivo en los instrumentos previamente asignados, atendiendo los protocolos establecidos para su conservación y el uso eficiente de los recursos disponibles. Estas acciones, encaminadas a preservar la integridad y prolongar la vida útil de los equipos, evidencian el firme compromiso institucional con la sostenibilidad operativa y la gestión responsable del patrimonio técnico. El estado de los instrumentos en este momento refleja la necesidad de realizar mantenimiento correctivo por un luthier especializado. **JUNIO:** En cumplimiento de la actividad programada, se realizaron labores de limpieza y mantenimiento preventivo en los instrumentos asignados, siguiendo rigurosamente los protocolos establecidos para su adecuada conservación y el uso eficiente de los recursos disponibles. Estas acciones, orientadas a preservar la integridad y prolongar la vida útil de los equipos, reafirman el compromiso institucional con la sostenibilidad operativa y la gestión responsable del patrimonio técnico. No obstante, el estado actual de los instrumentos evidencia la necesidad de efectuar un mantenimiento correctivo por parte de un luthier especializado, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento. **JULIO:** Como parte de la actividad programada, se llevaron a cabo tareas de limpieza y mantenimiento	     

preventivo en los instrumentos asignados, cumpliendo de manera estricta con los protocolos definidos para su conservación y el uso racional de los recursos disponibles. Estas acciones, enfocadas en proteger la integridad de los equipos y extender su vida útil, reflejan el compromiso institucional con la sostenibilidad operativa y la gestión adecuada del patrimonio técnico. Sin embargo, el estado actual de los instrumentos pone de manifiesto la necesidad de realizar un mantenimiento correctivo especializado, que debe ser efectuado por un luthier, con el fin de asegurar su pleno funcionamiento.



AGOSTO: Como parte de la actividad programada, se llevaron a cabo tareas de limpieza y mantenimiento preventivo en los instrumentos asignados, cumpliendo de manera estricta con los protocolos definidos para su conservación y el uso racional de los recursos disponibles. Estas acciones, enfocadas en proteger la integridad de los equipos y extender su vida útil, reflejan el compromiso institucional con la sostenibilidad operativa y la gestión adecuada del patrimonio técnico. Sin embargo, el estado actual de los instrumentos pone de manifiesto la necesidad de realizar un mantenimiento correctivo especializado, que debe ser efectuado por un luthier, con el fin de asegurar su pleno funcionamiento.



SEPTIEMBRE: En cumplimiento de la actividad programada, se llevó a cabo la limpieza y mantenimiento de los instrumentos del área de maderas de la Banda Sinfónica Municipal, así como la adecuación y aseo de los espacios destinados al desarrollo de las clases, garantizando así un entorno óptimo para la práctica musical y la formación de los estudiantes.

OCTUBRE: En cumplimiento de la actividad programada, se realizó la limpieza y mantenimiento de los instrumentos del área de maderas de la Banda Sinfónica Municipal, así como la adecuación y el aseo de los espacios destinados al desarrollo de las clases. Estas acciones permitieron garantizar un entorno adecuado para la práctica musical y el fortalecimiento del proceso formativo de los estudiantes.

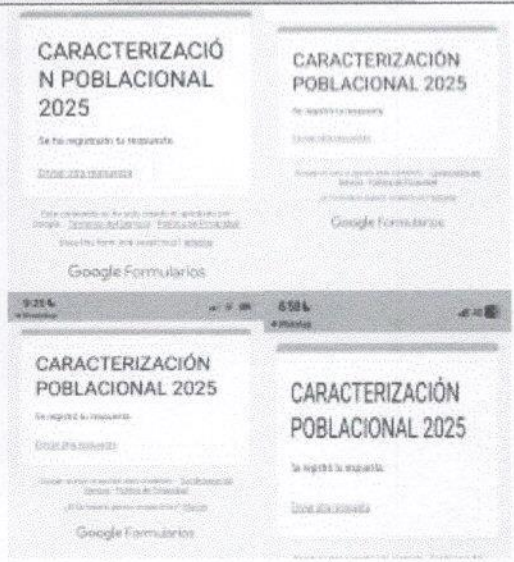
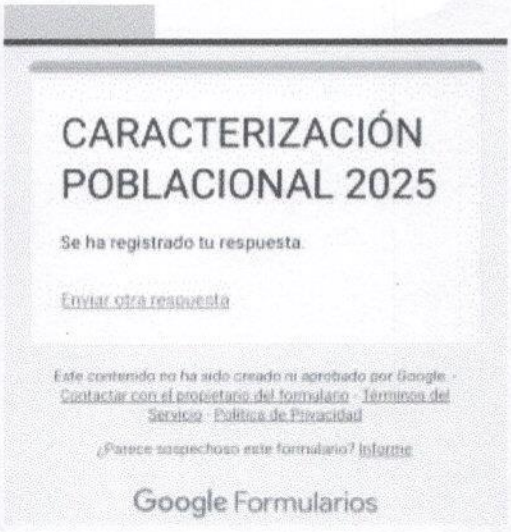
NOVIEMBRE: Para dar cumplimiento a esta actividad se tuvo atenta vigilancia al inventario entregado por la secretaria de cultura y turismo municipal, dentro del cual

reposa instrumental y demás utensilios como sillas y atriles, los cuales se encuentran en condiciones funcionales.	

7. Registrar listados de asistencia mensuales, los cuales deberán entregarse junto al informe del mes

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: Se da Cumplimiento a la actividad registrando a los beneficiarios del proceso y adjuntando las planillas al registro de actividades **MAYO:** Se da Cumplimiento a la actividad registrando a los beneficiarios del proceso y adjuntando las planillas al registro de actividades **JUNIO:** Se da Cumplimiento a la actividad registrando a los beneficiarios del proceso y adjuntando las planillas al registro de actividades **JULIO:** Se da Cumplimiento a la actividad registrando a los beneficiarios del proceso y adjuntando las planillas al registro de actividades **AGOSTO:** La actividad se desarrolla mediante el registro de los beneficiarios vinculados al proceso y la incorporación de las planillas correspondientes al informe de actividades. **SEPTIEMBRE:** Se da cumplimiento a la actividad diligenciando las planillas de asistencia que corresponden al mes de ejecución, manteniendo la base de datos de la casa de la cultura municipal **OCTUBRE:** Se da cumplimiento a la actividad diligenciando las planillas de asistencia que corresponden al mes de ejecución, manteniendo la base de datos de la casa de la cultura municipal tanto en formato fisico como en formato digital **NOVIEMBRE:** Se da cumplimiento a la actividad diligenciando las planillas de asistencia que corresponden al mes de ejecución, manteniendo la base de datos de la casa de la cultura municipal tanto en formato fisico como en formato digital	

8.Llevar registro mensual detallado de la población beneficiada en el DRIVE asignado por el IDECUT y la secretaria de cultura y turismo para el reporte de la escuela de formación artistica de acuerdo con el formato que se le indique

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: Se da cumplimiento a la actividad registrando la población en los DRIVE asignados **MAYO:** Se da cumplimiento a la actividad mediante el registro de los beneficiarios del proceso, anexando las planillas correspondientes al consolidado de actividades, como evidencia del desarrollo y seguimiento de la gestión realizada. **JUNIO:** Se da cumplimiento a la actividad mediante el registro de los beneficiarios del proceso, anexando las planillas correspondientes al consolidado de actividades, como evidencia del desarrollo y seguimiento de la gestión realizada. **JULIO:** Se da cumplimiento a la actividad mediante el registro de los beneficiarios del proceso, anexando las planillas correspondientes al consolidado de actividades, como evidencia del desarrollo y seguimiento de la gestión realizada. **AGOSTO:** Se da cumplimiento a la actividad mediante el registro de los beneficiarios del proceso, anexando las planillas correspondientes al consolidado de actividades, como evidencia del desarrollo y seguimiento de la gestión realizada. **SEPTIEMBRE:** La actividad se cumple con el registro de los beneficiarios del proceso, anexando las planillas correspondientes al consolidado de actividades, las cuales sirven como evidencia del desarrollo y seguimiento de la gestión realizada. **OCTUBRE:** Se da cumplimiento a la actividad diligenciando los formatos de población solicitados por la administración municipal y el IDECUT **NOVIEMBRE:** Para dar cumplimiento a esta actividad se diligencio correctamente los formatos de población beneficiada tanto de la administración municipal como de el Instituto departamental de cultura y turismo de Cundinamarca	 

9.Apoyar la realización de los eventos realizados por la secretaria de cultura y turismo y la administración municipal

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN

ABRIL: Se dio cumplimiento a la activiedad dando acompañamiento a la logistica del evento SEMANA SANTA celebrada en el casco urbano del municipio del domingo 13 al domingo 20 de abril, acompañando las procesiones los días jueves 18 y viernes 19

MAYO: Este mes no participe en ningún evento realizado por la administración.

JUNIO: En cumplimiento a la actividad participe activamente en el evento "velada de saxofón" llevado a cabo el dia 6 de junio y también en las ferias y fiestas del corregimiento de la paz apoyando la cabalgata infantil entregando aguas y ponchos a los participantes la cual se llevó a cabo el día 22 de junio

JULIO: No se da cumplimiento a esta actividad durante este periodo de ejecución

AGOSTO: Se da cumplimiento a la actividad, brindando apoyo en la logística y organización del tradicional Festival de Verano Guaduero, contribuyendo al desarrollo exitoso de este importante espacio cultural y recreativo para la comunidad.

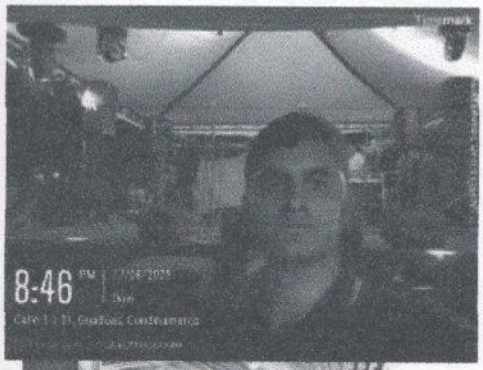
SEPTIEMBRE: Se da cumplimiento a la actividad realizando apoyo logístico a la verada cultural guaduas cultura desde el corazón de la patria el día 19 de septiembre la cual tuvo lugar en la casa de la pola

OCTUBRE: Se da cumplimiento a la actividad apoyando la realización del día blanco llevada a acabo el 17 de Octubre.

NOVIEMBRE: Durante este mes no fue solicitado apoyo para eventos realizados por la secretaria de cultura y turismo o la administración municipal.



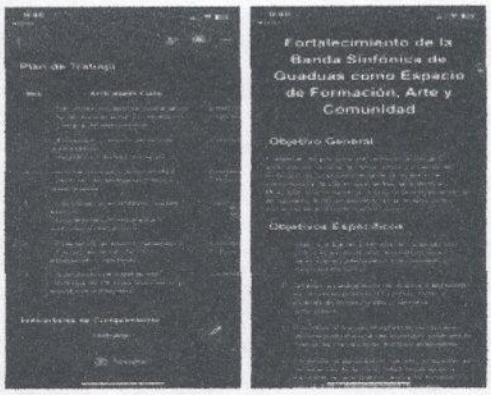


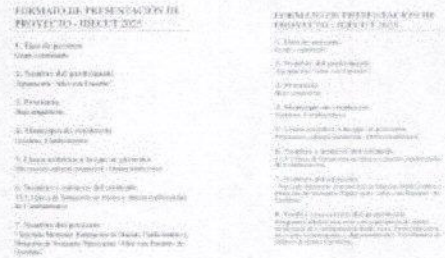




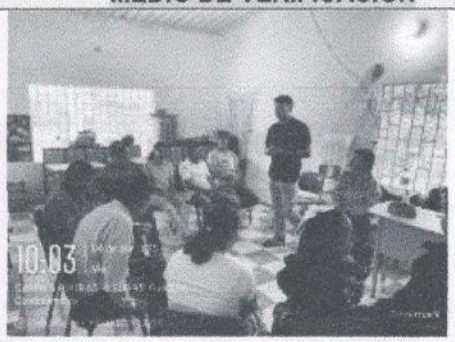
	

10. Apoyar al IDECUT y al municipio en la postulación, participación y presentación a convocatorias. programas, proyectos encaminados al fortalecimiento del proceso de formación entre el MUNICIPIO e IDECUT, de igual manera participar en los encuentros pedagógicos del area desarrollada

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: No se da desarrollo a la actividad ya que el IDECUT no ha dado lineamientos para encuentros pedagógicos **MAYO:** Se da cumplimiento a la actividad realizando un proyecto de dotación de instrumentos para la escuela de música del municipio el cual espera ser presentado en las convocatorias que abre idecut y ministerio de cultura **JUNIO:** Se da cumplimiento a la actividad inscribiendo la banda sinfónica de guaduas en la primera fase de los encuentros pedagógicos los cuales serán visitas in situ **JULIO:** Se da cumplimiento a la actividad mediante la elaboración de un proyecto orientado a la postulación en la convocatoria Corazonarte, consolidando así una propuesta que promueve el fortalecimiento cultural y el desarrollo artístico de la comunidad beneficiaria **AGOSTO:** Se da cumplimiento a la actividad mediante la elaboración de un proyecto orientado a la postulación en la convocatoria Corazonarte, consolidando así una propuesta que promueve el fortalecimiento cultural y el	 

desarrollo artístico de la comunidad beneficiaria **SEPTIEMBRE:** Durante este mes no se realiza esta actividad **OCTUBRE:** Durante este mes no se realiza esta actividad **NOVIEMBRE:** Durante este mes no se realiza esta actividad	

11. El formador deberá realizar trabajo de formacion mínimo de dos horas semanales dedicadas a población con enfoque diferencial.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: se desarrollan sesiones de iniciación musical con una intensidad de dos horas semanales, llevadas a cabo los viernes en las instalaciones de la Unidad de Atención Integral del municipio de Guaduas. Esta iniciativa tiene como propósito fomentar el acercamiento de los participantes al lenguaje musical, promoviendo el desarrollo artístico y cultural desde una etapa temprana. **MAYO:** se desarrollan sesiones de iniciación musical con una intensidad de dos horas semanales, las cuales se llevan a cabo los días viernes en las instalaciones de la Unidad de Atención Integral del municipio de Guaduas. **JUNIO:** En el marco de la actividad programada, se desarrollan sesiones de iniciación musical con una intensidad de dos horas semanales, realizadas los días viernes en las instalaciones de la Unidad de Atención Integral del municipio de Guaduas. Esta iniciativa busca ofrecer a los participantes un primer acercamiento al lenguaje musical, fomentando el desarrollo artístico y cultural desde las primeras etapas formativas. Asimismo, se enmarca como parte de una estrategia integral orientada a promover el arte y la cultura en la comunidad,	 

fortaleciendo la sensibilidad y el talento de niñas, niños y adolescentes.

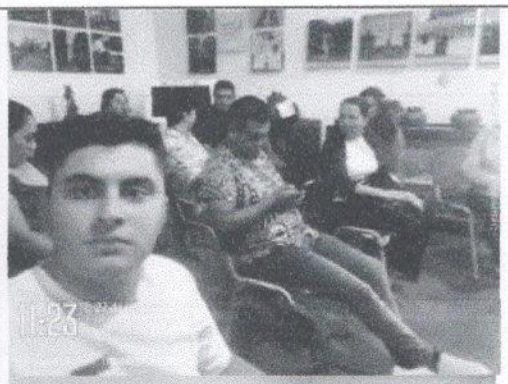
JULIO: En el marco de la actividad programada, se desarrollan sesiones de iniciación musical con una intensidad de dos horas semanales, realizadas los días viernes en las instalaciones de la Unidad de Atención Integral del municipio de Guaduas. Esta iniciativa busca ofrecer a los participantes un primer acercamiento al lenguaje musical, fomentando el desarrollo artístico y cultural desde las primeras etapas formativas. Asimismo, se enmarca como parte de una estrategia integral orientada a promover el arte y la cultura en la comunidad, fortaleciendo la sensibilidad y el talento de niñas, niños y adolescentes.

AGOSTO: En el marco de la actividad programada, se desarrollan sesiones de iniciación musical con una intensidad de dos horas semanales, realizadas los días viernes en las instalaciones de la Unidad de Atención Integral del municipio de Guaduas. Esta iniciativa busca ofrecer a los participantes un primer acercamiento al lenguaje musical, fomentando el desarrollo artístico y cultural desde las primeras etapas formativas. Asimismo, se enmarca como parte de una estrategia integral orientada a promover el arte y la cultura en la comunidad, fortaleciendo la sensibilidad y el talento de niñas, niños y adolescentes.

SEPTIEMBRE: Se da cumplimiento a esta actividad realizando talleres ludicomusicales en la unidad de atención integral de guduas UAIG donde se fortalecen las habilidades musicales de cada uno de los participantes y beneficiarios además de brindarles momentos de esparcimiento

OCTUBRE: Se da cumplimiento a esta actividad realizando talleres ludicomusicales en la unidad de atencion integral de guduas UAIG donde se fortalecen las habilidades musicales de cada uno de los participantes y beneficiarios ademas de brindarles momentos de esparcimiento

NOVIEMBRE: Se dio cumplimiento a esta actividad mediante la realización de talleres lúdico-musicales en la Unidad de Atención Integral de Guaduas (UAIG), donde se fortalecen las habilidades musicales de los



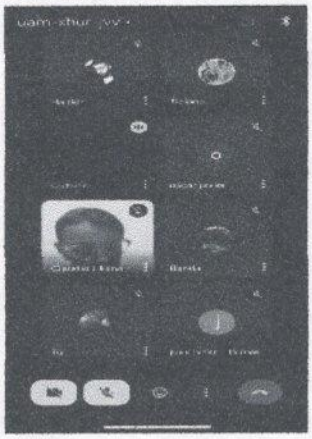
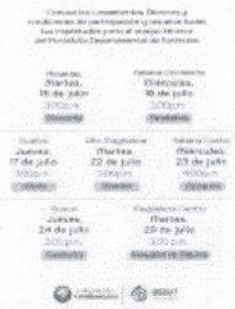






participantes y beneficiarios, además de ofrecerles espacios de esparcimiento y disfrute.	

12. Asisitir a las reuniones o espacios de retroalimentación presencial y/o virtual convocada por el IDECUT

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
ABRIL: Este mes no fueron citadas reuniones o espacios de retro alimentación, ni presencial ni virtual **MAYO:** Este mes no fueron citadas reuniones o espacios de retro alimentación, ni presencial ni virtual **JUNIO:** En cumplimiento a la actividad este mes participe activamente en la reunion presencial convocada por la secretaria de cultura el dia 27 de junio **JULIO:** Se dio cumplimiento a la actividad mediante la participación en la capacitación virtual de la convocatoria Corazonarte, llevada a cabo el día 14 de julio, fortaleciendo así los conocimientos técnicos y administrativos necesarios para una postulación efectiva y alineada con los lineamientos establecidos por la convocatoria **AGOSTO:** Este mes no se fueron solicitadas reuniones por parte del IDECUT ni espacios de retroalimentación **SEPTIEMBRE:** Este mes no se fueron solicitadas reuniones por parte del IDECUT ni espacios de retroalimentación **OCTUBRE:** Este mes no se fueron solicitadas reuniones por parte del IDECUT ni espacios de retroalimentación **NOVIEMBRE:** Este mes no se fueron solicitadas reuniones por parte del IDECUT ni espacios de retroalimentación	 

13. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN

ABRIL: No se ha desarrollado esta actividad ya que solo se lleva un mes de ejecución y esta debe ser realizada al finalizar el contrato

MAYO: No se ha desarrollado esta actividad ya que solo se lleva segundo mes de ejecución y esta debe ser realizada al finalizar el contrato

JUNIO: No se ha desarrollado esta actividad ya que solo se lleva segundo mes de ejecución y esta debe ser realizada al finalizar el contrato

JULIO: En este mes no se realiza muestra final ya que esta está programada para el último mes de contrato

AGOSTO: Este mes no se fueron solicitadas reuniones por parte del IDECUT ni espacios de retroalimentación

SEPTIEMBRE: En este mes se realizó muestra del proceso el día 19 de septiembre

OCTUBRE: Se realizo muestra final de la banda sinfónica en un concierto en la casa de la pola donde la comunidad pudo disfrutar del espacio y todo lo que han aprendido los beneficiarios de este proceso

NOVIEMBRE: Para dar cumplimiento a esta actividad se realizó una muestra final en la casa de la pola el día 14 de noviembre en el cual la comunidad pudo ver los avances y resultados del proceso musical.



CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

6. INFORMACIÓN EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	$14.000.000
VALOR ADICION:	$2.000.0000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$16.000.000
VALOR PAGADO	$14.000.000
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$2.000.000
VALOR EJECUTADO:	$16.000.000
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

7. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presento la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.
Fecha del Informe: 11/12/2025

CARLOS EDUARDO GARZON
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO
SUPERVISOR

JUAN JOSE GODOY VILLEGAS
CONTRATISTA